

CONVOCATORIA

FUERZA

Mujeres ²⁰²¹



 Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



CONVOCATORIA

PROGRAMA FUERZA MUJERES 2021

MODALIDAD "A": ESTOY EMPRENDIENDO

Si eres mujer mayor de 18 años, tienes actividad económica propia y vives en un municipio de Jalisco, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco (SISEMH), con base en lo establecido en las Reglas de Operación de Fuerza Mujeres publicadas el 9 de febrero de 2021, te invita a participar para que recibas un apoyo económico y el acceso a un programa de capacitación para que desarrolles capacidades productivas, en uno de los siguientes esquemas:

1	
Si NO TIENES dispositivo electrónico ni acceso a Internet, podrás recibir:	
\$20,000 (veinte mil pesos)	Una tableta electrónica con el programa de capacitación precargado.

2	
Si TIENES un dispositivo electrónico y acceso a internet, podrás recibir:	
\$24,000 (veinticuatro mil pesos)	Acceso al programa de capacitación en línea.

Si eres beneficiaria, recibirás el apoyo económico en dos entregas: la primera por \$4,000 (cuatro mil pesos) y, cuando hayas cursado el programa de capacitación y respondas la evaluación, recibirás la segunda entrega por el resto del apoyo, de acuerdo al esquema que hayas solicitado.

Podrás usar el apoyo para tu proyecto productivo y debes comprobar los gastos de acuerdo a los Lineamientos de Gasto a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y REQUISITOS:

- 1. Crea una cuenta** de usuaria en <https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>
- 2. Imprime, firma y sube** escaneados a la plataforma de registro, **la solicitud de ingreso (Formato FM1) y la Constancia de llenado del formulario (Formato FM2)**. Los formatos están en la plataforma.
- 3. Carga la siguiente documentación** en formato digital pdf o jpg:
 - Tu Credencial para votar por ambos lados, pasaporte o constancia de identidad emitida por la autoridad municipal o local.
 - Comprobante de domicilio de tu vivienda, de no más de 3 meses, o constancia de residencia emitida por la autoridad municipal.
 - Comprobante de domicilio de no más de 3 meses, del lugar donde desarrollas tu actividad económica, o constancia de domicilio emitida por la autoridad municipal.
 - Video testimonial de 1 minuto donde muestres el proceso de producción o atención de tu actividad económica, y en el que tú digas en qué te gustaría invertir el apoyo económico.
- 4. Responde y llena correcta y completamente** el formulario de registro.

5. Sólo si apareces en **la lista de seleccionadas**, debes tener una cuenta bancaria a tu nombre para recibir, mediante transferencia electrónica, el apoyo económico y cargar la documentación correspondiente (contrato bancario y carátula del estado de cuenta en versión digital o escaneados y completamente legibles, con estos datos: nombre del Banco, ClaBe interbancaria de 18 dígitos, número de contrato, de clienta, de cuenta, y de tarjeta bancaria, así como la Cartilla de Derechos y Obligaciones de beneficiarias firmada.

6. NO PODRÁS PARTICIPAR si eres servidora pública municipal, estatal o federal, si has sido beneficiaria de los programas Fuerza Mujeres 2019 y/o 2020, Emprendedoras de Alto Impacto 2019, Empresarias de Alto Impacto 2020 u otro programa gubernamental del ejercicio 2021 con la misma finalidad de apoyo al emprendimiento (Numeral 8 de las Reglas de Operación (ROP)).

La selección se realizará de acuerdo a los criterios indicados en el numeral 11.2.3 de las ROP. Se dará prioridad a las mujeres que viven en los municipios con mayor brecha de participación económica entre mujeres y hombres, jefas de familia, trabajadoras del hogar, así como a las que soliciten el apoyo con el objetivo de emplearse.

VIGENCIA Y FECHAS

La vigencia de esta convocatoria es del 5 al 14 de marzo de 2021. Solo te puedes registrar en la plataforma <https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>. Puedes hacerlo personalmente o con asistencia del personal de apoyo, en las sedes municipales de registro (lista anexa a la convocatoria).

La lista de seleccionadas se publicará el 05 de abril de 2021 en <https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>. **Si saliste seleccionada, debes entregar la documentación bancaria y la Cartilla firmada, para continuar en El Programa.** El padrón de Beneficiarias se publicará 10 días hábiles después, en el sitio <https://rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/>

ATENCIÓN A DUDAS:

CONMUTADOR	EXTENSIONES	LÍNEAS DIRECTAS	WHATSAPP
33 3679 2470	533 10	33 3160 0789 33 2014 1265 33 2014 1268	33 2747 2909 33 2742 5044
	533 42		
	533 43		
	533 44		
	533 47		

Horario de atención de lunes a viernes de 10:00AM a 05:00PM

O puedes enviar un **correo electrónico** a fuerzamujeres.sisemh@jalisco.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puedes consultar en el siguiente link: <http://gobjal.mx/AviseDePrivacidaeFM2021>.

